

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA INDUSTRIA ARROCERA SARMIENTO S.A.
INASAR, CELEBRADA EL 26 DE MARZO DEL 2015.**

En el cantón Yaguachi en las instalaciones de la Compañía, ubicada en el Km 20 vía Duran Yaguachi, siendo las quince horas y treinta minutos, en la sala de sesiones de las oficinas administrativas de la compañía se reúnen en sesión de Junta General Universal Extraordinaria de Socios de la COMPAÑIA INDUSTRIA ARROCERA SARMIENTO S.A. INASAR, con la asistencia de los siguientes socios: FAUSTO RAUL SARMIENTO LOPEZ, por sus propios derechos, propietario de SETECIENTOS NOVENTA Y SEIS participaciones, JOSE JAVIER SARMIENTO TORRES propietario de CUATRO participaciones; Todas las participaciones son iguales acumulativas e indivisibles de un dólar cada una. Como los socios concurrentes representan la totalidad del capital social suscrito y pagado que es de OCHO CIENTOS DOLARES, estos resuelven por unanimidad de votos lo siguiente:

**PUNTO UNICO.- DECIDIR SOBRE LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2014.**

Preside la sesión el Sr. JOSE JAVIER SARMIENTO TORRES, accionista de la compañía y actúa como Secretario titular el Señor FAUSTO RAUL SARMIENTO LOPEZ.

La Presidenta de la junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

El secretario de esta junta, luego de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la ley de compañías expresa que el punto Único a tratar es el siguiente:

**APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE
DICIEMBRE DEL 2014.**

La orden del día es aprobada por unanimidad.

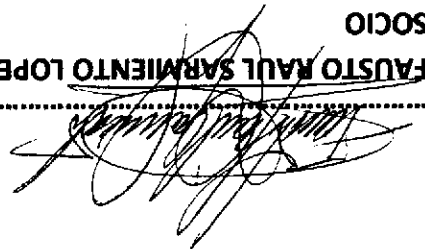
Toma la palabra el Socio mayoritario el Sr. FAUSTO RAUL SARMIENTO LOPEZ, y expone que es obligatoria LA APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CON FECHA DE CIERRE 31 DE DICIEMBRE DEL 2014, para su posterior presentación a los Organismos de Control de INDUSTRIA ARROCERA SARMIENTO S.A. INASAR, estos deben de estar de acuerdo a la Superintendencia de Compañías bajo NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA.

La moción es aprobada por la sala en forma unánime.

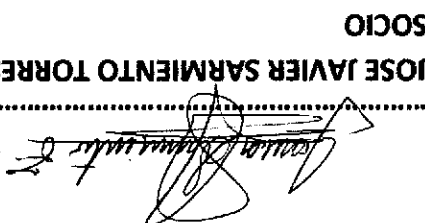
No habiendo mas asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumplido el tiempo concedido, se reinstala la sesión con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unanimidad, sin modificación de ninguna clase, con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las diecisiete horas, firmando para constancia los asistentes.

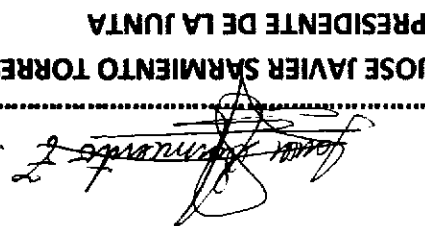
SOCIO
FAUSTO RAUL SARMIENTO LOPEZ



SOCIO
JOSE JAVIER SARMIENTO TORRES



PRESIDENTE DE LA JUNTA
JOSE JAVIER SARMIENTO TORRES



SECRETARIO DE LA JUNTA
FAUSTO RAUL SARMIENTO LOPEZ

